

sión. Esto ha provocado que, para el otorgamiento de las mismas, solamente sean consideradas cuestiones de incumbencia federal, descuidando por completo las necesidades objetivas y particulares de la región en que será explotada dicha concesión. La puesta en práctica de esta política ha tenido "como consecuencia que la difusión masiva se centralice en el Distrito Federal, con la consiguiente pauperización de la creatividad y producción local y regional". (3) En el marco de estas determinaciones ocurrió el surgimiento y desarrollo de la televisión en Guadalajara.

2. LA TELEVISION EN GUADALAJARA

Para un mejor acercamiento al conocimiento del proceso de desarrollo de la industria televisiva en Guadalajara, hemos decidido subdividirlo en cuatro periodos que, a nuestro juicio, se pueden apreciar nitidamente y que son los siguientes:

- 2.1) Antecedentes (1952 a 1959)
- 2.2) La Televisión local (1960 a 1972)
- 2.3) Subordinación (1973 a 1981)
- 2.4) Aniquilación (1982)

2.1 ANTECEDENTES DE LA INDUSTRIA TELEVISIVA EN GUADALAJARA (1952-1959)

Atentos al previsible desarrollo de la televisión en México, Emilio Azcárraga Vidaurreta, propietario de la recientemente estrenada XEW-TV Canal 2 de la ciudad de México, junto con otros capitalistas, entre los cuales se encontraba su socio en la red nacional, Radio Programas de México, Clemente Serna Martínez, constituyen en octubre de 1952 una empresa mercantil destinada a la explotación comercial de una estación de televisión en Guadalajara, denominada "Televisora de Occidente, S.A.", con domicilio en Guadalajara, Jalisco, y una inversión inicial de 2'300,000.00 pesos, capital integrado por 23,000 acciones, suscritas de la siguiente forma: (4)

Emilio Azcárraga Vidaurreta	10,350
Lic. José Luis Fernández	5,750
Clemente Serna Martínez	3,450

Pedro C. Rivas	2,300
Manuel López Díaz	1,150

De entre ellos, solamente el industrial Pedro C. Rivas radicaba en Guadalajara. En tanto, Emilio Azcárraga V. aseguraba su presencia, con toda anticipación, en la segunda localidad más importante del país.

En 1955, con la fusión de los canales capitalinos 2, 4, y 5, constituyendo Telesistema Mexicano, S.A. (TSM), y la consecuente expansión de la televisión capitalina hacia provincia, la conformación de Televisora de Occidente, S.A., sufre modificaciones sustanciales. En una asamblea general extraordinaria, celebrada el 4 de noviembre de 1955 en Guadalajara, los accionistas mayoritarios acuerdan reducir el capital en 1'300,000.00 pesos, devolviendo al grueso de los accionistas sus aportaciones iniciales. El nuevo capital social, representado en 10,000 acciones de cien pesos cada una, quedó en manos de:

Telesistema Mexicano, S.A.	2,000
Emilio Azcárraga Vidaurreta	2,000
Emilio Azcárraga Milmo	2,000
Rómulo O'Farril Sr.	2,000
Rómulo O'Farril Jr.	2,000

Lo que significaba, de hecho, la incorporación de la empresa al naciente monopolio.

El Consejo de Administración, integrado entre otros por Clemente Serna M. y Pedro C. Rivas, quedó disuelto y es sustituido por un nuevo Consejo, integrado exclusivamente por residentes capitalinos. (5)

Presidente:	Emilio Azcárraga Milmo
Vicepresidente:	Lic. José Luis Fernández
Tesorero:	Rómulo O'Farril Jr.
Secretario:	Lic. Héctor Balcázar
Comisario Prop.:	Ernesto Barrientos
Suplente:	C.P. Rafael Margáin

La reciente expansión y la consecuente rentabilidad de la industria televisiva, que por otra parte se había manifestado como un poderoso vehículo publicitario, había llamado la atención de algunos capitalistas locales que decidieron participar en la nueva industria. En esta fase destaca el papel realizado por Don Alejandro Díaz Guerra, hombre importante en la radiodifusión jalisciense, propietario de la estación XEHL, quien junto con Don Salvador López Chávez -uno de los capitales más fuertes de la provincia a nivel nacional, propietario de Calzado Canadá, S.A.-, alentó y animó a este grupo de empresarios locales a invertir en la televisión.

El 12 de enero de 1956 se constituye en la ciudad de Guadalajara la empresa denominada "Televisión Tapatía, S.A. de C.V.", con el objeto de "instalar y explotar estaciones televisoras comerciales en Guadalajara, Jalisco, y cualquier otra parte del país". (6) Se declaraba un capital social de \$ 2'000,000.00, dividido en 2,000 acciones de mil pesos cada una y de las cuales al momento de su constitución, solamente se encontraban suscritas 493. Las restantes se conservaban en la tesorería de la sociedad para ser entregadas en cuanto se realizara la suscripción. Los accionistas fundadores fueron:

Alejandro Díaz Guerra	200
Salvador López Chávez	200
René Cuzin Lefebvre	20
Ricardo Maciel M.	20
Fernando Casillas	12
Luis Camarena Bolaños	10
Gilberto Ochoa Salinas	10
Lucas Valdivia	10
Ignacio González	5
Ing. Filiberto López	5
Natalio García L.	1

El Consejo Administrativo quedó integrado por:

Presidente: Salvador López Chávez

Tesorero: Joaquín Ruiz Esparza

Secretario: Lucas Valdivia G.

Vocal: Alejandro Díaz G.

y como Gerente de la empresa fue nombrado también Don Alejandro Díaz G. (7)

Es ilustrativo observar la lista de los suscriptores iniciales, en donde se ponen de manifiesto varias cuestiones. Primero, entre los accionistas empresarios, solamente Don Alejandro y Don Salvador realizan una aportación significativa. Segundo, los accionistas pertenecen a una base social heterogénea, encontrándose entre ellos industriales, comerciantes, profesionistas y empleados, de donde se desprende una intención original de sus impulsores, la de hacer una empresa televisora con una participación social amplia. Tercero, la ausencia de importantes capitalistas locales.

A fines de ese año, el 21 de diciembre de 1956, Don Víctor Manuel Chávez y Chávez, entonces propietario de las estaciones radiodifusoras XEZZ y XESP, solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes una concesión para explotar comercialmente una estación televisora en Guadalajara. (8)

Mientras estos empresarios locales daban cautelosos pasos hacia la industria televisiva, sus ondas electromagnéticas arribaban al espacio jalisciense. En efecto, en mayo de 1956 TSM concluyó sus trabajos de la instalación de una potente estación retransmisora ubicada en el cerro del Pinar, el punto más alto del cerro del Zamorano, localizado a 94 Kms. de la ciudad de Querétaro. Su antena, con una altura de 100 metros, difundía la señal de XEWA-TV canal 3, repetidora del canal 2 de la ciudad de México, cubriendo los estados de Querétaro, Guanajuato, Hidalgo y parte de San Luis Potosí y Michoacán (9). Sin embargo, dada su colindancia y cuando las condiciones atmosféricas eran favorables, la señal llegaba hasta Jalisco, donde mediante elevadas antenas era captada por los

escasos hogares que poseían un aparato receptor de televisión.

En los primeros meses de 1957, el Ing. Miguel Pereyra es comisionado por TSM para realizar los trabajos necesarios y echar a andar la televisión en Guadalajara (10). En noviembre de ese mismo año, el Sr. Carlos (Charli) Cabello es nombrado gerente de una empresa en proceso de constitución, que se llamaría Televisora de Guadalajara y cuyas transmisiones estarían encadenadas a los programas estelares del canal 2 del D.F. (11)

Por otra parte, mediante la adquisición de 2 aparatos grabadores de video, con un costo de dos millones de pesos, (12) Telesistema fortalecía su programa expansionista, ya que este equipo, además de abatir considerablemente los costos de producción, le permitía utilizar, cuando quisiera, el material grabado en las televisoras de provincia.

El 30 de abril de 1958, con domicilio en la ciudad de Guadalajara, se constituye la empresa "Televisora de Guadalajara, S.A.", con el objeto de explotar comercialmente un canal de televisión. Su capital social de \$ 2'000,000.00 es suscrito por los siguientes accionistas: (3)

Emilio Azcárraga V. (en rep. de TSM)	1'200,000.00
Rómulo O'Farril Sr.	200,000.00
Emilio Azcárraga Milmo	200,000.00
Fernando Díez Barroso	200,000.00
Rómulo O'Farril Jr.	150,000.00
Lic. Héctor Balcázar Sdeia	50,000.00

El Consejo de Administración se integra por:

Presidente:	Rómulo O'Farril Sr.
Vicepresidente:	Emilio Azcárraga Milmo
Tesorero:	Rómulo O'Farril Jr.
Secretario:	Fernando Díez Barroso
Comisario Prop:	Lic. José Luis Fernández
Comisario Sup.:	Lic. Héctor Balcázar S.

Con esta nueva empresa, que comparte los mismos directivos con la ya existente, TSM fortalecía su posición en la televisión de Guadalajara, mucho tiempo antes de que se produjera el primer programa local.

Los trabajos para el funcionamiento de Televisión de Guadalajara, que albergaría los dos canales de TSM, se abordan con intensidad, y en marzo de 1959, desde el edificio de Av. Alemania 285, se inician las transmisiones de prueba de XEWO-TV Canal 2 de Guadalajara, concesionado a Televisora de Guadalajara, S.A. En sendas asambleas extraordinarias, celebradas el 10 de agosto en Televisora de Guadalajara, S.A. y el 2 de septiembre de 1959 en Televisora de Occidente, S.A. (14), TSM decide modificar el domicilio legal de ambas empresas, trasladándolo a la ciudad de México, donde funcionarían sus Consejos de Administración.

Con la creación de "Televisoras de Provincia, S.A.", a cargo de los señores Lic. Héctor Balcázar, Lic. Gonzalo Castellot, Carlos Nieto del Río y Alfredo Cristo Azcárraga, en octubre del mismo año, TSM cuenta con un importante instrumento que lo auxiliará en su proyecto expansionista. De hecho, esta nueva empresa se encargará de resolver "los problemas técnicos, administrativos, de ventas en especial, de programación, de tráfico, disponibilidad de tiempos y en general de atender todas aquellas cosas relacionadas directa o indirectamente con las televisoras de nuestra provincia".(15)

A su vez, frente a los esfuerzos desarrollados por TSM para integrar una gran cadena televisiva, a través de la cual la programación de los canales capitalinos fuera difundida al conjunto del país, el gobierno federal, por medio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ponía a disposición de TSM la infraestructura con que contaba.

A mediados de 1959, la Dirección General de Telecomunicaciones informaba que estos enlaces podrían realizarse instalando estaciones retransmisoras que utilizarían el sistema de microondas, implantado ya por la Secretaría en la Red de Occidente, que enlaza Guadalajara con el D.F. La Secretaría en cuestión otorgaría toda

clase de facilidades "no sólo a las empresas que ya las han solicitado, sino a todas aquellas que lo hagan en lo futuro", sin otra limitación que el número de canales disponibles en el territorio nacional. El argumento esgrimido por los solicitantes de estas retransmisoras -léase TSM-, se refería a los "grandes beneficios" que obtendrían las estaciones locales que se encadenaran con las del D.F., pues estarían en condiciones de "ofrecer programas de una calidad más alta". (16) Por supuesto que no mencionaban una palabra acerca de los enormes beneficios comerciales -vía el incremento de las tarifas del tiempo publicitario- que obtendrían las empresas solicitantes.

Frente a esta actitud del gobierno federal, que se traducía en una política de manos libres a las intenciones expansionistas del monopolio televisivo, e impedidos legalmente los gobiernos estatales para intervenir de alguna manera en las empresas que incursionaban en su espacio aéreo, las pretensiones iniciales, de un arraigo aparente, de domiciliar las empresas en Guadalajara, se convertían en un estorbo a las necesidades de centralización del monopolio. Además, ante la complacencia manifestada por el gobierno federal para la expansión televisiva, este tipo de sutilezas resultaban innecesarias. Por eso no es de extrañar que, en olímpico desprecio de las leyes estatales, las empresas del monopolio televisivo no se encuentren inscritas en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco.

2.2. LA TELEVISION LOCAL (1960-1972)

El 19 de febrero de 1960 se otorga finalmente la concesión a Televisora de Guadalajara, S.A., y el 14 de mayo del mismo año se realiza la inauguración formal de las instalaciones de Televisión.

El acto se prepara como corresponde a un gran acontecimiento. Vagones completos del Pullman México-Guadalajara son fletados especialmente para transportar una caravana de artistas que participaron en el espectáculo inaugural. A las 18:30 hrs., el Cardenal José Garibi Rivera, Arzobispo de Guadalajara, bendice las instalaciones ante la presencia de Emilio Azcárraga M., Rómulo O'Farril Sr.,